



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
COMISION DE CONTROL LEGISLATIVO	
CUESTIONARIOS INGRESADOS	
Fecha: 18/06/14	Hs. 15:13
Numero: 660	Fojas: 3
Expte. N°	
Dirido:	
Dirigido:	

NOTA N° 158/2014
LETRA: BMPF - DAD

Ushuaia, 18 de Junio 2014.-

**Señor Secretario
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Dn. Alberto ARAUZ.**

S. _____ / _____ D.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION, para que el mismo sea incorporado y tratado sobre tablas en la Sesión del día de la fecha, según los siguientes argumentos.



DAMIAN DE MARCO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



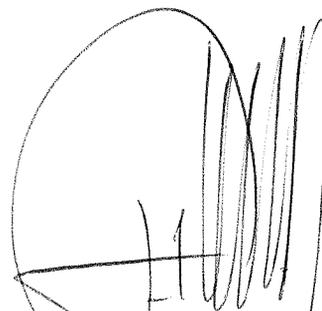
*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTICULO 1º.- DECLARAR de INTERES MUNICIPAL las **Jornadas Provinciales de Planificación Estratégica** y la presentación institucional del **Primer Plan Estratégico Consensuado del Superior Tribunal de Justicia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur**, a desarrollarse en Nuestra Ciudad el día 26 de Junio del corriente año en las instalaciones de la Sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura Municipal.

ARTICULO 2º.- De Forma.



DAMIAN DE MARCO
Concejal M.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina

PODER JUDICIAL

**“ 2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo.”**

Ushuaia, 10 de Junio de 2014.-

Señor Presidente del Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia
Dn Damián De Marco
Su Despacho

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en mi carácter de Juez del Superior Tribunal de Justicia y Directora de la Escuela Judicial del Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego, en relación a las **“Jornadas Provinciales de Planificación Estratégica”** y a la presentación institucional del **“Primer Plan Estratégico Consensuado del Superior Tribunal de Justicia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur”** elaborado en el marco del Convenio de Colaboración y Asistencia Recíproca suscripto con el Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Magistratura ambos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En ese sentido es de resaltar la importancia que los poderes judiciales estamos asignando a la Planificación como herramientas de visibilización y concreción de objetivos, que como integrantes del Estado tenemos, consolidando un espacio de diálogo para contribuir a la mejora del servicio de justicia, facilitando su accesibilidad a todos los habitantes.

La presentación se llevará a cabo el día jueves 26 de junio del año en curso en la Ciudad de Ushuaia, a partir de las 14.00 hs en la Sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura Provincial.

Contará con la presencia de las máximas autoridades locales, y de los organismos auspiciantes del plan.

Sería para nuestro Superior Tribunal de Justicia un honor contar con la declaración de interés del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia.-

Saludo a Usted con la mayor de las atenciones.

MARÍA DEL CARMEN BATTAINI
Juez
Superior Tribunal de Justicia

DAMIÁN DE MARCO
Concejal M.P.
Concejo Deliberante Ushuaia